



I JORNADA DE DIFUSIÓN DEL II PENIA

Málaga.

Salón de actos del Área de Derechos Sociales.

C/ CONCEJAL MUÑOZ CERVÁN, 3 (ANTIGUA
TABACALERA).

Fecha: 11 de junio de 2014

Objetivos:

- ⇒ Difundir a profesionales y movimiento asociativo de la ciudad de Málaga los contenidos y objetivos esenciales del II PENIA (Plan estratégico nacional de Infancia y adolescencia 2013-2016).
- ⇒ Sensibilizar sobre el estado actual de la infancia en nuestro municipio, comunidad autónoma y país.
- ⇒ Favorecer un espacio de intercambio para aunar esfuerzos en las medidas dirigidas a la protección de los derechos de la infancia.
- ⇒ Incidir sobre la importancia de la participación infantil como eje vertebrador para la dinamización y adecuación del municipio como espacio amigo y protector de la infancia y adolescencia.

Dirigido a:

- ⇒ Asociaciones del ámbito local y nacional que trabajen con la infancia y/o adolescencia en riesgo o situación de exclusión social.
- ⇒ Profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios, Educadores, Maestros, Médicos, Enfermeros...



Programa

- 9:00h - 9:30h** Acreditación y recogida de documentación.
- 9:30h - 9:45h** Bienvenida y presentación de la Jornada por el Tte. Alcalde Delegado del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga D. Francisco Pomares Fuertes.
- 9:45h - 10:45h** “II PENIA. 8 OBJETIVOS PARA PROTEGER A LA INFANCIA” por D. José Luis Castellanos Delgado, Subdirector Adjunto de Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- 10:45h - 11:00h** Debate
- 11:00h - 11:15 h** Descanso
- 11:15h - 12:45h** Buenas prácticas, Objetivo 8 del II PENIA: fomento y promoción de la participación infantil. Representantes de:
- ⇒ “PROYECTO SOLIDARIO”
 - ⇒ “UNICEF Programa Ciudades Amigas de la Infancia”
 - ⇒ “ANIMACIÓN MALACITANA”
 - ⇒ “Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga”



12:45h

Clausura por D. Adolfo Lacuesta Antón
Presidente de la Asociación PROYECTO
SOLIDARIO y por D. Francisco Pomares Fuertes ,
Teniente Alcalde Delegado del Área de Derechos
Sociales del Ayuntamiento de Málaga.